



buenos los que en clase de puestas cubren con
 sus respectivos en union de la
 del Reino, lo cual se fabricaron con toda seguridad
 mediante las repetidas de la Junta de
 de la Provincia sobre este particular

Todo lo cual queda y firmo este Ayuntamiento. Lo tit. por ante
 sus su Pract. de que certifica de la fe de = = = = =

[Handwritten signatures and names]
 Valeriano, Molina, Martínez, Maial, Bazarza, Estanislao, Hiladerrera, Juan Manuel

Veron ordinaria En la Ciudad de Castagon y talas Capite
 de este tal municipio de hoy veinte y uno de Julio
 de mil ochocientos cuarenta y uno, se reunieron a
 tal efecto según ordinaria de Ayuntamiento. Lo tit. de
 los señ. D. José Calabrese Alcalde primero, D. Juan
 D. Matías e Matías, D. Diego Estan., D. Pedro San-
 tid., D. Pedro Luengo, D. Juan Garcia y D. Antonia

[Handwritten signature]

